

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No: TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-02/2024

DICTAMEN

Referente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. DE LAS PARTIDAS TRAMO BOULEVARD LAS TORRES A PLANTEL UAEH, COL. EL PEDREGAL, TIZAYUCA.**

Tizayuca, Estado de Hidalgo a 04 de junio de 2024

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA:** La convocatoria de la presente Licitación Pública, se publicó en el Periódico Oficial del Estado y en los medios electrónicos destinados para tal fin, el día 13 de mayo del 2024.
- 2.- VISITA DE OBRA:** Se celebró a las 10:00 horas del día 23 de mayo del 2024, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo, asistiendo el licitante: **INSTALACIONES SIE, S. A. DE C. V.** representada por el C. José Eduardo Aldana Morales, y **JOSÉ SUÁREZ MONZALVO**, Persona Física representado por el C. Leonel Ramírez Medellín.
- 3.- JUNTA DE ACLARACIONES:** Se celebró a las 12:00 horas del día 27 de mayo del 2024, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo, asistiendo el licitante: **INSTALACIONES SIE, S. A. DE C. V.** representada por el C. José Eduardo Aldana Morales

Dictamen para Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-02/2024
Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Av. de las Partidas
tramo Boulevard Las Torres a Plantel UAEH, Col. El Pedregal, Tizayuca.
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.



4.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: Se celebró a las 13:00 horas del día 31 de mayo del 2024, en la oficina de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo.

Se reciben las propuestas para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Importe con I.V.A. (Según Documento AE-00 de su Proposición)	Período de Ejecución (Según Documento AE-00 de su Proposición)	Plazo de Ejecución (Según Documento AE-00 de su Proposición)	Forma de Entrega	Observaciones
1	INSTALACIONES SIE, S. A. DE C. V.	\$ 2,289,259.92	Del 10 de junio de 2024 al 08 de agosto de 2024	60 días naturales	Presencial	Ninguna
2	JOSÉ SUÁREZ MONZALVO, Persona Física	\$ 1,931,728.62	Del 10 de junio de 2024 al 08 de agosto de 2024	60 días naturales	Presencial	Ninguna

5.- REVISIÓN CUALITATIVA: Se determina lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
1.- INSTALACIONES SIE, S. A. DE C. V.	<p>Con base a la revisión cualitativa, se determina que NO CUMPLE de acuerdo con lo establecido en: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA</p> <p><i>C). - DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:</i></p> <p>4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE. EL CONTADOR DE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO Y PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CEDULA PROFESIONAL. LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS RMF 12.13.13 Y 2.13.11 VIGENTES.</p> <p>De acuerdo con lo anterior se determina lo siguiente:</p> <p>4.- No presenta reimpresión de cumplimiento de obligaciones fiscales en la fecha de la elaboración de los estados financieros de conformidad con el artículo 32 D.</p> <p>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA</p> <p><i>AT-01 IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A: ELECTRIFICACIÓN y/o ALUMBRADO PÚBLICO.</i></p> <p>De acuerdo con lo anterior se determina lo siguiente:</p> <p>AT-01 El registro estatal de contratista persona moral, con número de registro 018-20, esta vencido, la vigencia del registro es al día 22 de mayo de 2024.</p>	<p>Se descalifica la propuesta con fundamento en lo establecido en el Artículo 45 fracción II, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo y el numeral 4.4 Causas para Desechar Propuestas, de las bases del procedimiento de Licitación Pública.</p>
2.- JOSÉ SUÁREZ MONZALVO, Persona Física	<p>Con base a la revisión cualitativa, se determina que SI CUMPLE con las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.</p>	<p>Se acepta su propuesta, debido a que resultó ser una propuesta solvente.</p>

Dictamen para Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-02/2024

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Av. de las Partidas
tramo Boulevard Las Torres a Plantel UAEH, Col. El Pedregal, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

Por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

- 1.- Que la proposición del licitante: **INSTALACIONES SIE, S. A. DE C. V, S. A.** por un monto de \$ **2,289,259.92** importe que incluye I.V.A., **no se considera solvente**, porque no reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, el precio de la propuesta no es aceptable para esta convocante.
- 2.- Que la proposición del licitante: **JOSÉ SUÁREZ MONZALVO, Persona Física** por un monto de \$ **1,931,728.62** importe que incluye I.V.A., **SE CONSIDERA SOLVENTE** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

“**JOSÉ SUÁREZ MONZALVO, Persona Física**” por un monto total con I.V.A. de \$ **1,931,728.62** (un millón novecientos treinta y un mil setecientos veintiocho pesos 62/100 M.N.) debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, con un periodo de ejecución de **60 días naturales**, con fecha de inicio: **10 de junio de 2024** y fecha de terminación: **08 de agosto de 2024**.

Dictamen para Fallo de la Licitación Pública No: **TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-02/2024**

Referente a la obra: Construcción de Alumbrado Público en Av. de las Partidas
tramo Boulevard Las Torres a Plantel UAEH, Col. El Pedregal, Tizayuca.

Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - Así lo acordó y firmó la convocante:

Autorizó

Ing. Miguel Ángel
Martínez García,
Encargado de la Secretaría de Obras Públicas

Elaboró

L.C. Damaris Alejandra
Salinas Gutiérrez,
Directora de Planeación y Administración

Elaboró

Arq. David Orozco Jiménez,
Coordinador de Licitaciones
y Contratos de Obra

Testigo

Mtro. Irving Alejandro
Maldonado Villalpando,
Secretario de Contraloría Interna Municipal

Estas firmas corresponden al dictamen para fallo, elaborado y firmado el día 04 de junio de 2024.



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 REGISTRO DE ASISTENCIA



DICTAMEN

LICITACIÓN PÚBLICA No. TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-02/2024

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. DE LAS PARTIDAS TRAMO BOULEVARD LAS TORRES A PLANTEL UAEH, COL. EL PEDREGAL, TIZAYUCA.

SERVIDORES PÚBLICOS

04 DE JUNIO DE 2024

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO.	FIRMA
1	David Oroco Jimenez	Coord. Culturas	11:47	771 268 26 94	
2	Damiris Argandia Salinas 6tz	Directorio de Planeacion y Admon	11:48	7711407523	
3		E. de la S.O.P.	11:48	7757079771	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					